I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001855

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 28 OCT. 2014

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de agosto de 2014; el Certificado N°152/2014 del Secretario Municipal(s); y en el uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 28 de agosto de 2014.

D E C R E T O:

1. Entréguese en usufructo el inmueble municipal ubicado en **calle General José Bernales N°7176**, de la comuna de Cerrillos, por 30 años, a la **JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**, dentro del Programa Meta Presidencial "Construcción Salas Cuna"

2. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de comodato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario (s) Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.

Distribución:
Concejo (6)
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
JUNJI
Página Web